



**ILUSTRE COLEGIO PROVINCIAL  
DE ABOGADOS DE LEÓN**

**ACUERDOS ADOPTADOS EN REUNION ORDINARIA CELEBRADA EL  
DIA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 POR LA JUNTA DE GOBIERNO  
DEL ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE LEON. (Pendiente  
de aprobación en próxima sesión).**

De forma presencial y a través de videoconferencia, bajo la Presidencia de su Decano, D.Fernando Rodríguez Santocildes y asistidos por la Secretaria, Dña.Consuelo Pérez García, se reúne la Junta de Gobierno del ICAL.

Abierta la sesión, se adoptan los siguientes **ACUERDOS**:

**1.-**Aprobación de las Actas de la Junta de Gobierno celebrada el día 22-07-21 y de las Juntas de Gobierno extraordinarias de fecha 30-08-21 Y 17-09-2021.

**2.-**Celebración de la Fiesta Colegial año 2021, programándose en dos actos, uno el día 5 de Noviembre y otro el día 17 de Diciembre, atendiendo siempre, respecto a su contenido, a la evolución de la situación sanitaria.

**3.-**Suscripción de un Convenio con Nueva Mutua Sanitaria, para difundir y promocionar el concurso "Premio Jóvenes Abogados, Antonio Hernández-Gil", dirigido a galardonar e incentivar los conocimientos jurídicos de quienes se hayan incorporado al ejercicio de la abogacía en el último año.

**4.-**Contratación del servicio de prevención de riesgos laborales para el próximo año con HM San Francisco.

**5.-**Aprobación de todos los asuntos presentados por los Coordinadores de la Comisión de Formación, Deontología, Honorarios, Turno de Oficio y Asistencia Jurídica Gratuita.



**ILUSTRE COLEGIO PROVINCIAL  
DE ABOGADOS DE LEÓN**

El Acta donde se contienen los anteriores acuerdos, será sometida a su aprobación en la próxima reunión ordinaria de la Junta de Gobierno del ICAL, constando su texto íntegro en las dependencias colegiales y sirviendo el presente extracto a los únicos efectos informativos de los acuerdos adoptados.

León, a 30 de Septiembre de 2021.



Consuelo Pérez García